

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Hospesía y Librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 20 de Mayo de 1916

Año XXXII—Núm. 9.811

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

## LA VISITA DE LOS ACADEMICOS FRANCESES

### La conferencia de monsieur Imbart de la Tour.



Monsieur Imbart de la Tour.

Los académicos franceses dedicaron la mañana de ayer a visitar algunos momentos, luego de cumplimentar en su residencia oficial al rector de la Universidad, señor Cuesta.

Por la tarde, a las siete, se celebró la anunciada conferencia de monsieur Imbart de la Tour, que fué recibida, así como sus acompañantes, por el rector, señor Cuesta.

Ocupó éste la presidencia y a su lado tomaron asiento el conferenciante y los señores Lamy y Widor.

Vimos en el Paraninfo a las distinguidas señoras y señores de Ilustre de Mendoza, Esperabé, Jiménez (don Emilio), doña Enriqueta Luis, viuda de Santos, y señora de No. A los catedráticos de esta Universidad señores Segovia, decano de la Facultad de Medicina; No, decano de Ciencias; Hernández Sanz, Díez (don Ricardo), Rey, Meneu, Población. Sáez, Bernis, Onís, Peralta, Mezquita, Bartolomé del Cerro, García (don Gonzalo), Requejo, Apraiz, García Revillo, Unamuno, Rodríguez Aniceto, García Boiza y Coredera; el secretario general de la misma, señor Encinas.

El director del Instituto, señor Rey-mundo, y los profesores señores Domínguez Berrueta y Díez (don José); los reputados provinciales señores Corraí y Trilla; el secretario de la Diputación, señor Díez Lozano; el ingeniero señor Capdevila (don Luis); el abogado del Estado, señor Redondo; el abogado fiscal de la Audiencia, señor Quintana; el comandante de Albuera señor Fernández Peate, el distinguido poeta salmantino señor Rodríguez Pinilla, los profesores de esta Normal de Maestros señores Llopis y Rodríguez (don Juan Francisco), el comandante de esta zona señor Aguado.

Los médicos señores Infante, Cabezas, Buxaderas, García (don Santiago) y Verástegui; los abogados señores Hernández Bailesteros y Crespo Salazar; el provisor de la diócesis, señor Calvo Andrés, y los canónigos señores Cajal y Benítez; el profesor del Seminario señor García (don Patrocinio), el jefe de Estadística, Gómez Bermejo; el director de la compañía de M. S., Mr. Louis, y los señores Hurtado de Mendoza, No, Reynaud Romano, Cossío, Hieyos, Hortal, Capdevila (don R.), Lombán y Babel, y otros muchos que en este momento no recordamos, así como gran número de estudiantes, obreros y, en fin, representaciones de todas las clases sociales.

El Rector de la Universidad.

Al ponerse en pie el señor Cuesta es saludado con prolongados aplausos. Señores: Grande, aunque inmerecido, es para mí el honor de levantar mi voz en esta gloriosa Escuela para saludar a los ilustres huéspedes señores Lafour, Widor, Legendre, Lamy y París, que vienen a honrarnos con su presencia y a estimarnos para oír y estudiar las cuestiones científicas e históricas que han de exponer ante nosotros, haciéndonos partícipes de su saber y de su cultura.

Yo me complazco en expresarles los sentimientos de simpatía, de admiración y de benevolencia que en todos nosotros excitamos, no sólo por sus grandes dotes mentales, sino también, y muy especialmente, como hijos de la nación privilegiada que por tantos siglos ha marchado a la cabeza de la civilización y de la religiosidad, y a la que nosotros con otros muchos españoles, apreciamos y queremos como hermana mayor por su origen, por sus sentimientos, por ideas y por hechos de hechos y de nombres históricos memorables.

La Galicia, poblada en sus orígenes por los iberos, como lo fué después nuestra amada Patria, no quedó sujeta al yugo romano, hasta que conquistada por el César, se declaró vencido el gran Verax, como sucedieron entre por la pérdida romana y la inmortal Nunciatura.

La Francia caballeresca tuvo un Rolando legendario y un Bayardo «Caballero sin miedo y sin tacha», y en las heróicas páginas de nuestra historia bri-

llen con deslumbrante fulgor el activo y leal servidor de Alfonso VI, el Cid, Ruiz Díaz de Vivar y el Gran Gonzalo de Córdoba, modelo de capitanes y caballeros españoles.

Con los nombres de los filósofos políticos y literatos, Bossuet, autor del *Discurso sobre la Historia Universal*; Fenelon, que lo fué del *Telemaco*, dechado de lenguaje y modelo de educación; Racine, el gran trágico, y Moliere, el príncipe de los escritores cómicos en lenguas neolatinas, corren parejas nuestro Francisco Suárez, filósofo y político con su tratado de las *Leges*; Cervantes, el portentoso ingenio, autor del más acabado libro escrito en lengua española; el eximio dramaturgo don Pedro Calderón de la Barca, y el chispeante fraile conocido con el pseudónimo de *Tirso de Molina*.

Y si nosotros tuvimos un Cardenal Cisneros, hábil diplomático y enérgico, para tener a raya la nobleza inquieta y ambiciosa mostrándole los *poderes* incontestables con que regentaba el reino, Francia tuvo asimismo, y no para nuestro bien, un Cardenal Richelieu que acabó con el feudalismo, habiendo hecho rodar las cabezas de los Condes de Chalais y de las Chapelles y del señor de Monmorency, desbaratando los planes de Gastón de Orleans, hermano del Rey, y obligando a la Reina madre, que se le había vuelto contraria, a vivir en el destierro llena de angustias y zozobras.

Nuestros Reyes Fernando é Isabel, de eterna y gloriosa memoria, merecen de la Santa Sede privilegios especiales y el título de Católicos por su adhesión y servicios eminentes a la Iglesia; pero mucho antes en Francia, Pepino el Breve, vencedor de los sajones y conquistador de la Septimania, es ungido Rey por San Bonifacio, y su hijo Carlomagno fué coronado Emperador por el Papa San León, restablecido en Roma por el fundador del Sacro Romano Imperio y tronco de los Reyes *Cristianísimos*.

La organización social, política y administrativa tuvieron también muchos puntos de semejanza. En España, como en Francia, hubo duques, condes y marqueses, consejeros y delegados de los Reyes, y, como en Francia, estados generales que limitaron de hecho el poder real por la concesión o negativa de impuestos, también tuvimos Cortes en España que pudieron emplear análogos procedimientos contra los proyectos o propósitos poco simpáticos de los monarcas; y si en España no hubo rigurosamente feudalismo, no faltaron en cambio señores altaneros, turbulentos y ambiciosos que exigieron para contrarrestar su anárquico influjo, una habilidad y un carácter como el de doña María de Molina que, al igual de doña Blanca de Castilla, madre de San Luis de Francia, pudo afirmar el trono de su hijo contra aquellas intrigas y ambiciones.

Y para terminar, pues no quiero retrasar el placer que ha de causaros la conferencia del ilustre disertante señor de la Tour:

España y Francia vencen unidas en Villaviciosa y en Brihuega bajo el mando de Vendome, y Francia y España sufren juntas el desastre de Trafalgar, bajo la dirección del nefasto Villeneuve.

La influencia francesa se ha dejado sentir constantemente, con más ó menos provecho, en nuestra religión, en nuestra ciencia, en nuestras costumbres y en nuestras leyes.

No tenemos, pues, la pretensión de compararnos en poder, en cultura ni en riqueza con nuestra vecina Francia; pero sí creo que podemos estimarla como hermana mayor, para imitarla en sus virtudes y grandeza y protestar contra sus vicios y defectos.

Y al considerar a mi patria como hermana menor de la privilegiada Francia, ni se rebajan sus glorias ni se merman sus prestigios; los pueblos, como los individuos, pueden ser grandes, fuertes y poderosos, aunque haya otros que puedan serlo más. La modestia ó el reconocimiento de nuestra inferioridad es una virtud hermosa y grandemente fecunda, porque reconociendo la superioridad ajena, se procura imitarla, se tiene a la vista un modelo para ajustar a él nuestra conducta y hacernos mejores; mientras que el soberbio egotismo acaba por hacer inútiles sus dotes más eminentes. El desgraciado que se estima superior a todos y a todo, es incapaz de perfeccionamiento, porque su vanidad le hace creer que no puede llegar a más y que nadie puede igualarle.

La distinguida concurrencia premia con una expresiva ovación las hermosas frases del respetable rector de la Universidad salmantina, que es luego muy felicitado.

Imbart de la Tour.

Al terminar su discurso el señor Cuesta, se levanta a hablar el señor Imbart de la Tour. Habla desde la presidencia. Su dicción es fácil, correcta, de hombre acostumbrado a hablar en público y conocedor del asunto que trata. El tema

desarrollado en su discurso, *El materialismo histórico*, es uno de los más interesantes: La exactitud de la exposición y la serenidad con que fué tratado merecen los más calurosos elogios.

A continuación reproducimos el discurso con la posible fidelidad, procurando reflejar lo más acertadamente su pensamiento.

Señores: De las cariñosas palabras que el señor Rector acaba de pronunciar, yo no retendré lo que ha dicho de nosotros con tanto elogio, pero sí recordaremos siempre que ha evocado en nuestra presencia el nombre de Francia. También nosotros estudiamos la España. También nosotros amamos nuestro arte, también nosotros conocemos la obra de Cervantes, que no podía pasar inadvertida para hombres de nuestro temperamento y nuestras aficiones.

Los problemas históricos son de los que se imponen a las averiguaciones de los hombres de ciencia y de los estudiosos. El siglo XIX es el siglo de las grandes investigaciones históricas. Primero, porque es el siglo en que adquiere excepcional importancia la publicación de documentos; después, porque en él comienza la verdadera exploración de los archivos, porque la Arqueología realiza verdaderos progresos, porque se establecen las reglas del método y de la lectura y adquiere vida lo que antes era letra muerta.

No quiero decir que antes del siglo XIX no existiera la Historia; sería esto olvidar lo hecho en los siglos XVII y XVIII; sería desconocer la obra de los padres Beneditinos, verdaderos creadores de la Historia.

Pero la Historia se ha convertido en una ciencia social. No se limita ya a contar los grandes hechos militares ó políticos; no quiere ser sólo una reproducción de la realidad, quiere hundirse en la realidad, llegar hasta sus raíces para conocer las causas de los hechos; quiere estudiarlo todo: las creencias, el derecho, las costumbres, la economía. Se ha convertido, pues, en una pintura de una sociedad en un momento determinado de su existencia.

Esta transformación ha dado nacimiento a la filosofía de la Historia, que pretende explicar la vida social como otros fenómenos.

En mi discurso de esta noche, me ocuparé del materialismo histórico, procurando estudiar esta doctrina con toda la serenidad posible.

El materialismo histórico nació en Alemania. Tiene su origen en la teoría de Hegel y en su manera de comprender la idea. El concibe la Historia como excluyendo la libertad, haciendo del individuo un mecanismo y suprimiendo realmente el papel del individuo. Los pueblos tienen una misión que realizar; realizada esta, desaparecen. Hegel dió a esta idea una forma científica, aplicando el darwinismo a la Historia, y afirmando que al hombre por pertenecer a la sociedad, hay que estudiarlo dentro de ella. Hegel es el que establece la identidad entre el fenómeno biológico y los fenómenos históricos sociales. Todos ellos tienen una sola explicación, que es la lucha por la vida.

Con este principio, Carlos Marx explica el fenómeno social como un resultado del hambre; para él todo queda reducido a una cuestión de estómago.

Así el materialismo histórico concibe la Historia como una evolución fatal en que los únicos elementos que obran son la fuerza y el interés.

A esta tesis yo opongo una Filosofía de la historia, fundada sobre los hechos y que la vida pone en claro. Si examinamos los períodos establecidos por Comte, otro hegeliano, veremos estudiando por ejemplo la antigua Grecia, que no se producen como él los señalaba.

Al materialismo histórico se pueden oponer las siguientes objeciones:

1.ª La evolución histórica no presenta el carácter de regularidad de lógica que tiene según esa Filosofía. En cada serie de hechos sociales estos no son tan lógicos. La historia de la propiedad lo demuestra. Esta es colectiva primero, individual después, pero ambas coexisten y en algunos pueblos el orden de aparición es inverso.

Carlos Marx pretende que el trabajo ha sido primero servil, luego libre y que más tarde se ha llegado por el maquinismo a la producción en común.

Regulando así la historia, llega a afirmar que las grandes revoluciones son el resultado de motivos económicos. La antigüedad ha conocido todas las formas de trabajo. Las asociaciones obreras se organizaron en Roma y desaparecieron más tarde. Reaparecen en el siglo XIII, se suprimen en el XVIII cuando habían dado lugar a una especie de aristocracia de los oficios y se reorganizan en nuestros días. Si el maquinismo trabaja para crearlos puede ocurrir que perfeccionándose llegue a restablecer el pequeño taller que se creía desaparecido para siempre.

La historia es una oscilación constan-

te con regresiones y avances, sin que jamás se repita, sin embargo bajo, una forma idéntica.

2.ª No hay una ley única ni una fuerza única de evolución. El factor económico tiene indiscutiblemente un gran papel en la historia, pero no es el único. El no constituye la personalidad de un pueblo; lo que la constituyesen sus obras morales, sus grandes descubrimientos: por ejemplo, el Cristianismo, los descubrimientos marítimos de Colón, los realizados en todas las ciencias en el siglo XIX.

En el mismo principio de la lucha por la existencia, la fuerza no lo es todo. La fuerza, por sí misma, no lo es todo. La fuerza no es más que un medio cuyo valor depende de la obra a que se aplica. En todo caso, la gloria de la Europa cristiana es haber sustituido, ó tratado de sustituir, la fuerza por un régimen, fundado sobre la justicia y el contrato.

El progreso en cada pueblo se hace en este sentido y entre diferentes pueblos ya se comienza a entrever relaciones fundadas sobre otro principio que excluye la fuerza.

3.ª La historia no es solamente una evolución continuada, es también una creación constante. Cada generación añade algo a la precedente, y el medio social se transforma bajo la influencia de los individuos: por ejemplo, la obra de los grandes políticos, de los grandes escritores, de los grandes sabios, a lo que hay que añadir la obra de todos aquellos que por su trabajo, sus inventos, su vida y su honradez enriquecen el patrimonio común de un pueblo.

De esta filosofía, si es verdadera, y nosotros creemos que lo es, se deducen dos consecuencias: 1.ª Que no hay razas ni pueblos destinados fatalmente a desaparecer. Un pueblo es el árbitro de sus destinos. 2.ª El hombre puede obrar sobre la historia; puede hacer entrar en ella más razón, más moralidad y más justicia.

Con el materialismo histórico, el progreso no es más que una palabra sin sentido, pues no hay más que las ciegas fuerzas que se modifican sin cesar.

Con el idealismo, fundado en la realidad de la vida, el progreso es posible y el hombre puede trabajar para hacer una humanidad mejor, la que su razón le permite entrever y la que su voluntad le permite establecer.

Ahora, la noble y caballeresca España dirá qué dirección es la más acertada, si el materialismo ó el espiritualismo histórico.

Al terminar monsieur Imbart de la Tour, que había sido interrumpido por los aplausos, fué ruidosamente ovacionado.

### UN COMENTARIO

Al escuchar esta tarde la palabra precisa, cálida, soberanamente bella, el señor Imbart de la Tour, he sentido la impresión—honda como ninguna—de que habla un hombre, sino de que hablaba por él el espíritu de una época, y no de una época pasada, sino de una época que se abre al porvenir. Un viejo y venerable maestro, nos decía después de la labor honrada de toda una vida fecunda consagrada a la ciencia, las mismas ideas porque lucha desde hace unos años la juventud de todo el mundo, las ideas centrales, según las cuales en todos los órdenes del pensamiento y de la acción el siglo XX ha levantado bandera contra el siglo XIX.

Nos hemos formado los jóvenes de hoy en medio de una crisis de la civilización; hemos nacido de una generación que era la última hechura del positivismo llevado a sus últimas consecuencias, y hemos visto salir del seno de la nuestra innumerables conatos que en todos sentidos tendían a romper la rígida y dogmática ideología de las negociaciones materialistas.

El siglo XIX, época suspicaz y desconfiada—como Ortega y Gasset ha dicho tantas veces, llevando en España con más intensidad que nadie la voz de esta otra época naciente—momento en que el pensamiento filosófico ha sido tan limitado y tan infecundo como cuando más en la historia, se ha sentido satisfecho con su interpretación física del mundo y ha renunciado, como a un sueño delirante, a toda otra posibilidad de interpretación. Nuestros padres han dormido tranquilos como si no hubiera en el mundo más cosas que en su filosofía y en su ciencia. Ante los problemas insolubles han escogido entre engañarse de hombres ó negarlos ó contestar a ellos con una nueva—y vacía—más que nunca—metafísica.

La historia—la civilización y la sociedad humanas—fueron encajadas dentro de la biología como esta lo había sido dentro de la física. El universo todo fué reducido a la mecánica ó intentó serlo. Imbart de la Tour ha explicado cómo, brillantemente, con rara concisión.

El materialismo histórico no es otra cosa que la forma extrema de intento

de reducción del mundo de la civilización humana al mundo de la mecánica, no de otro modo que las demás ciencias del espíritu fueron reducidas a la ciencia de la naturaleza.

Pues bien: el materialismo histórico ha fracasado y se abandonó en Europa, no por prejuicios ni motivos ajenos a la ciencia, sino simplemente por su insuficiencia y su ineficacia como método científico, porque los ensayos históricos hechos según él, durante medio siglo—algunos y los más brillantes sin duda, en Francia misma—han demostrado que escapa a él la esencia de lo histórico.

Vuelven a recabar en todo el mundo su independencia metódica las ciencias del espíritu. La psicología deja de ser fisiología; la filología deja de ser fonética; la historia deja de ser economía. Queda en pie cuanto en estos sentidos se sabe y se ha ganado; será siempre la economía una condición que habrá que tener en cuenta en toda interpretación histórica; pero el pensamiento de los científicos ataca por otros lados y con otras armas el problema peculiar y complejo de la historia.

Y no sólo en la ciencia, sino en la práctica, reacciona el mundo contra la concepción mecánica de la vida. Si se abandona como método científico la interpretación económica de la historia de Carlos Marx, no abandonan menos los trabajadores los métodos de lucha que el mismo Marx, según su ideología determinista señalara. Si los historiadores de Francia sustentan como esencial lo individual en la historia, los obreros de Francia son, sin duda, los que más se han alejado del socialismo marxista, confiado y pasivo en su método de lucha sin lucha, creando el sindicalismo, activo é individualista, que iba penetrando las organizaciones obreras de todo el mundo, excepto la democracia social alemana, modelo de organización y de ineficacia.

Iba brotando en Europa un nuevo romanticismo en el que al mismo tiempo que renacían todas las tradiciones se intentaba por todas partes abrir nuevos caminos en el mundo de lo desconocido. Volvía el hombre a tener fe en sí mismo y se atrevía a internarse de nuevo en el misterio. Esta gran guerra, es un hecho terrible que ha venido a demostrar de un modo brutal los errores ideológicos de nuestros padres. Ya nadie duerme tranquilo en el mundo. Cuando termine esta guerra, tardará mucho en volver a dormirse la humanidad y lo hará sobre otras almohadas. Antes harán los hombres con su espíritu y con su fe un mundo de nuevas ideas y de nuevas realidades, el que se iba incubando en el hervor romántico de estos años. El pueblo que llevase en su seno más ideas germinales de ese mundo de mañana, será el que triunfe de verdad en esta guerra, en la que el triunfo no será de un día, sino de toda una época de la historia. Y para mí no hay duda—permítame que lo diga quien crea lo contrario—de que ese pueblo es Francia.

Federico de Onís.

### El comercio de las ideas

Sintiendo aún la nostalgia de mi modesta labor docente en la Atenas española, en la cual he dejado jirones de mi espíritu, lamento no encontrarme hoy entre los que noble, cortés y justamente se preparan a celebrar la visita de esos sabios franceses que, como viajeros del ideal, ponen los jalones de una estrecha alianza intelectual entre los países de la cultura latina.

Si nosotros, españoles y salmantinos, estamos contentos con esa visita que les ha permitido sin duda penetrar en nuestro corazón nacional, podemos afirmar también que ellos, franceses, guardarán afectuosa remembranza de su viaje por la tierra hispana, porque significó para sus penas y sus motivadas preocupaciones, lo que significa el reposo en un oasis para los fatigados caminantes del desierto, puesto que nosotros hemos querido poner sobre sus frentes una corona de nuestras flores primaverales, y sobre su corazón un ósculo de amor.

¡Hermosa visión de la conquista de las almas por el abrazo de la confraternidad ideal! Sólo cuando se procura suscitar en nuestros pechos la vibración de ocultas ó dormidas notas que sólo han de llegar a los oídos cuando las conmueven las armónicas de un plectro amigo; sólo entonces puede fundarse la confederación de los sentimientos, precursora del esfuerzo colectivo para el progreso de los pueblos.

Os dieron en otros lugares de España, insignes varones, la más cordial bienvenida. Recibid aquí nuestro adiós, con la esperanza de que sea Roma la chica, Salamanca, que conserva el recuerdo de los antiguos *sabidores*, quien os devuelva primero esta visita en horas de paz, por la que hacemos votos todos los españoles.

Dr. Pinilla.

Un telegrama.

El catedrático de esta Universidad y senador del reino, don Luis Maldonado, envió ayer al señor Apráiz el telegrama siguiente:

«Unan mi adhesión y tributo a cuantos actos realicen en honor de los ilustres académicos franceses, a quienes envío cordial saludo, sintiendo que urgentes parlamentarios me impidan presenciarlos.—Maldonado.»

Para hoy. Hoy, a la una de la tarde, se celebra-

rá en el Hotel del Comercio el almuerzo con que obsequian a los académicos franceses varios personalidades distinguidas de esta.

Les será ofrecido por el decano de la Facultad de Medicina, don Isidro Segovia.

Además de él, hablará solamente el vicerrector señor Esperabé, quien llevará la representación del señor Rector de la Universidad.

A las cinco de la tarde, el ilustre compositor y afamado organista monsieur Widor dará una audición de música religiosa en el templo de la Purísima Concepción (Agustinas).

A las diez de la noche, en el teatro del Liceo, se llevará a cabo la velada organizada por el Ateneo de Salamanca.

Dirigirá en ella su palabra al público salmantino el secretario perpetuo de la Academia Francesa, monsieur Lamy. Hablará también el catedrático don Francisco Bernis; y el señor Unamuno disertará sobre el tema *El espiritualismo francés*.

Nuestros huéspedes saldrán para Valladolid mañana, domingo, en el tren de las nueve y media de la mañana.

Con los académicos franceses que tuvieron ayer tarde una comida íntima, admirablemente servida por el acreditado restaurador Novelty, se sentaron a la mesa los señores Unamuno, Berrueta y Apraiz.

### DE AYER A HOY

La visita de los académicos franceses a Salamanca constituyó la actualidad del ayer local.

En honor de nuestros ilustres huéspedes, que han hallado en este hospitalario pueblo calor de afecto y merecido respeto, celebróse en la Universidad una velada que resultó brillantísima.

Congregóse en la histórica casa de la ciencia la intelectualidad salmantina, que olvidó momentáneamente diferencias de pensar y de sentir para recordar solamente a que obligan los deberes de la hospitalidad y demostróse, a la vez que el genio y el ingenio de los sabios franceses, cuán merecedora es Salamanca de tomar parte en el intercambio de ideas universales.

Hoy seguirán los agasajos a los ilustres viajeros que mañana nos dejarán y a los que deseamos feliz retorno a su glorioso país y agradable recuerdo de su estancia entre nosotros.

Se supo que el Congreso había aprobado el acta de Béjar, se hicieron comentarios tan animados como unánimes y recibió Villalobos, pruebas nuevas y elocuentes de afecto.

Y el calor siguió apretando, el termómetro subiendo, los salmantinos sudando y todo el mundo sufriendo.

Lo cual no será apenas verso, pero es una verdad indiscutible.

### Del Ayuntamiento.

Don Cándido Rodríguez Pinilla ha enviado a don Angel Vázquez de Parga, autor de la proposición aprobada por el Ayuntamiento de dar el nombre del gran poeta salmantino a una calle, una cariñosa carta, escrita en tonos de una gran modestia, dando gracias por el honor que se le hace, y que seguramente—dice Pinilla—no tendrá otro alcance que el de perpetuar los apellidos de su padre, salmantino más acreedor que él a tales homenajes.

La comisión de Saneamiento se ha reunido, acordando los términos en que ha de contestar a la comunicación enviada por la sociedad concesionaria de las obras del alcantarillado acerca de ciertos extremos relacionados con dichas obras.

La comisión de Beneficencia también se ha reunido para conocer de una instancia del médico supernumerario de la beneficencia municipal, don José Carlos Herrera, pidiendo la creación de una plaza de médico numerario y otros extremos, que serán objeto de un informe, del que conocerá el Ayuntamiento.

### La corrida benéfica

Distinguidas y bellas señoritas están confeccionando primorosas moñas, con vistosas cintas bordadas unas y pintadas otras, con destino a la corrida benéfica en favor del Centro cultural obrero, y que, como ya saben los lectores, se celebrará definitivamente el día 1.º del próximo mes de Junio.

En las cintas irán los hierros pintados de cada una de las ganaderías de la tierra a que los toros que han de lidiarse pertenecen, y que, como ya hemos dicho, son de las vacadas de Carreros, Coquilla, Terrones, Lién, Pérez Taberner (don Antonio) y García (don José Manuel).

Paco Madrid y Martí Flores serán los espadas encargados de estoquear los seis bichos.

También están confeccionando dichas señoritas, adornándolas con sumo gusto, las banderillas que en la fiesta han de usarse.

El pedido de localidades es ya muy crecido, esperándose una superior entrada, no sólo por lo económico de los precios, sino por el benéfico fin de la taurina fiesta.



Pianos

Autopianos y armonios, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras...

Se vende fleje de doce milímetros de ancho muy barato. En la imprenta de Núñez informarán.

Se traspasa la tahona Madrileña, con gran elaboración en pan francés, por no poder atender su dueño. Para tratar Bodognes, 8.

Venta de casa.—Se vende una con dos viviendas independientes, sita en la calle de Sánchez Ruso números 2 y 4 (Calleada de Toro)...

Se arrienda el cuarto denominado Raza, término municipal de Sancho de la Segrada, con abundantes aguas, labor y roturación...

Se vende barato un coche de línea, nuevo y de diez asientos, con delantales, banqueta y vaca de lona. Don José Núñez, en Peñaranda de Bracamonte, informará.

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34. principal.

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

Buena ocasión.—En condiciones ventajosísimas se cede el traspaso del Bar Ideal Room situado en la plaza del Corriño, número 30, montado con todas las adelantos modernos...

Se venden dos casas, Rúa, 22 y Melendez 5. Informará en la última el abogado don Augusto Abarca.

Se venden ochenta ovejas, emparejadas, en la dehesa de Peñameor. En la misma informarán.

Señora con buenas referencias, se ofrece para ama de gobierno con sacerdote ó caballero sólo, en Salamanca ó fuera. Informarán Afueras de San Bernardo, núm. 10.

Se vende casa soleada y saneada, Conde de Romanos, 26. Razón en la misma, segundo piso.

Se vende arrienda la central eléctrica de Paradinas, dando luz á cuatro pueblos, movida por motor de gas pobre, marca «Otto» contratada con todos los Ayuntamientos. Tiene molino harinero con tres pares de piedras, dos caridos y limpia. Amplio local, con muy buenas dependencias...

Para enterarse, con Tomás Rodríguez en Alba de Tormes.

Se vende también una locomóvil marca «Marsal» de alta y boya presión, de unos 80 caballos de fuerza, apropiada para trilladora. Se puede ver trabajar en la misma fábrica de Paradinas. Entenderse con el mismo dueño ó con Isidoro Martín, de Paradinas.

ESPARRAGOS Imperiales el manojito... 1,00 peseta. Fines, ídem... 0,50 — De venta en la Plaza del Mercado; casilla 52, frutería; casilla 49, pescadería; Isla de la Rúa, panadería, y en la antigua frutería de Plaza, plaza del peso. Depósito: Doctor Riesco, 28, lechería LOS CUBANOS.

Se venden varias tierras, en el término de Pajares. Informes don José Lunar, procurador, San Justo, 28.

Se vende una bicicleta en buen estado, muy bonita. Informará Félix Rivas, San Pablo 24, abastieria.

Se arrienda el espigadero de la dehesa de Salvador de Arriba (S. govia), capaz para seiscientos cabezas de ganado lanar, con buen abrevadero. Para tratar, en la misma dehesa con el arrendatario Mariano Herranz.

Paja de trigo de superior calidad, la vende Andrés Ramos, en Boda.

Se venden 6 arriendos varias uncas rústicas y urbanas, en el pueblo y término municipal de Castillas de Flores. Para informes, su dueño, don Ricardo González Martín, Prior, 3, almacén de tejidos.

Para cerdos y ovas juvenos ó por separado, se arrienda el espigadero de Sages (Cañillas de A-ajo). Informes, José López, en la misma.

Se arriendan los pastos de la época de la pastajera, del término municipal de Bernuy Zapardiel (Avila), en donde hay bastantes prados para unas 1.400 cabezas de ganado lanar. Los que desean tomar dicho arriendo se dirigirán al señor A. Alalde de mencionado pueblo, el que informará del precio y condiciones.

Plaza de Toros de Peñaranda Se hace saber que se arrienda la Plaza de Toros de esta ciudad, para la celebración de la corrida que tendrá lugar el próximo Septiembre, con motivo de las ferias que en esta ciudad se celebran todos los años. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Alcaldía de dicha ciudad.

Se necesita docencia, buenas referencias. Avenida de Mirat, 16.

Se venden veintidós cabras, juntas ó separadamente, de buena raza en inmejorables condiciones, en Segovia de Salcedón, término municipal de Monterrubio de la Sierra. Para enterarse con el rentero, en la misma.

Se venden conjunta ó separadamente, las casas números 3 y 4 de la calle de Juan del Rey. Para tratar con doña Maximina Gándara, Parador de los Toros.

Se arriendan los espigaderos de Calzadilla de la Valmusa y de San Vicente, anejo de Alconada, para ganado lanar y de cerda. Para informes en dichos sitios, á don Juan Matias Cobaleda y don Fernando G. de Liano.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una cartela de nogal, barnizada puede devolverla en la librería de Núñez, donde se le gratificará.

Vino.—Se venden 16.000 litros de vino, de 13 á 14 grados de la cosecha de don Julián Rodríguez de Doñinos de Salamanca. Para tratar con el mismo señor en dicho pueblo.

Agostadero.—Se arriendan los pastos de agostadero y pámpano, del término municipal de Fuentelapeña, para tratar, con la comisión de libradores del mismo.

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Calzada de D. Diego, Marcellina Benito.

Casa.—Se vende ó arrienda el número 14, de la calle del Jesús. Informarán, García Barrado, 81, pral.

Se traspasa la antigua peluquería de Eugenio López establecida en Salamanca, Plaza Mayor, 4. Informarán Zamora, número 67.

Espigaderos.—Se arrienda el espigadero de la Abroosa, para 700 cabezas lanares, con pastos abundantes y buenas aguas, y el de Turrojo de Armuña, también para las mismas cabezas, siendo buen espigadero y mejor otón. Informes, Francisco de Vega, en Palencia de Negrilla.

Húspedes.—En el centro de la ciudad, junto á la Plaza Mayor. Espaciosas habitaciones, trato esmerado, precios módicos. Dirigirse á plaza del Mercado, números 1 y 3, piso segundo, derecha (Escalera de Pinto).

Se traspasa en buenas condiciones el establecimiento de bebidas de la calle del Doctor Riesco, número 35, frente al Teatro Lico. En el mismo informarán.

cente y Ana Martín, 4 pesetas por promover rifa y escándalo en la vía pública, y Felipe González, por adulterar la leche con un 25 por 100 de agua, 25 pesetas.

La Caja de Ahorros y las Mutualidades Escolares.

El Consejo de Administración de este Establecimiento procederá á la distribución entre las mutualidades escolares de la capital y provincia de Salamanca, de las quinientas pesetas que acordó dedicar á este fin en sesión celebrada el día 14 del actual.

A este efecto invita á los maestros en cuya escuela exista una mutualidad escolar, á que se dirijan por escrito al señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, dentro de un plazo que finalizará el 30 de Junio del corriente año.

Cada maestro deberá consignar: 1.º Fecha en que se constituyó la mutualidad escolar. 2.º Número de mutualistas, máximo y mínimo durante el año, contados desde 1.º Mayo de 1915 á 1.º de Mayo de 1916.

3.º Número máximo y mínimo de escolares durante el mismo año, cantidad total entregada por los mutualistas durante el dicho año para socorro mutuo. 4.º It-em, ídem, id. para dotes infantiles y pensiones de retiro.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de decidir libremente, según su criterio, el modo de repartir su donación entre las mutualidades.

Salamanca 2.º de Mayo de 1916.—V.º B.º el Presidente, Santiago Flores; el Secretario, Isidoro Iglesias García.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilia García y García, Juan Bautista Alonso, Isidro Labrador Alonso, Jerónimo de San Miguel Custodio y María Ralero Díez. Defunciones: Juan Francisco Benito, Hilario Méndez Vázquez y Carlos Hevia Suárez.

LA MUNDIAL

Seguros mutuos de vida, ahorro y previsión. Supervivencia.

Esta sociedad, al hacer la liquidación de su caja de contraseguros, correspondiente al pasado año, ha repartido á los beneficiarios de sus socios fallecidos, durante repetido año, á razón de 235,15 pesetas por cada 100 pesetas pagadas por el suscriptor, lo cual demuestra la acertada administración y progreso de dicha sociedad.

El Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD es una panacea que reanima al convalciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Al comprar el frasco fijarse si en el exterior se lee con tinta roja HIPOFOSITOS SALUD.

El Ayuntamiento de Pereña, para librarse de la venta anunciada en pública subasta para el día 30 de los corrientes, de la dehesa boyal y otras tres fincas, tomó el acuerdo y solicitó de la Dirección general de Propiedades acogerse á la ley, para que sean exceptuadas de la venta y respetados los pastos para el ganado dedicado á la agricultura, cual procede.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 1. Salamanca. Consulta: de once á once.

ral que se propuso seguir el Gobierno. Es responsable el Gobierno desde el momento en que admite la validez del acta.

Vuelve á hablar el ministro de la Gobernación, insistiendo en que el Gobierno nada tiene que ver. (Rumores y protestas continuadas en los reformistas.) Y no tiene que ver, porque no ve demostrada la compra de votos.

Por lo demás, el criterio de la aprobación de dictámenes ya lo expuso el presidente del Consejo.

El señor Pedregal dice: Todos entendamos, incluso el ministro de Gracia y Justicia, que la compra de votos no podía entenderse como una prueba tasada. Y resulta que tal criterio no se ve aplicado por ninguna parte.

Aquí la subasta de votos está reconocida por varias partes.

El ministro de Gracia y Justicia niega que haya rectificación de criterio en el Gobierno.

Interviene el presidente del Consejo, y ratificando el criterio que expuso no ve en esta acta la unanimidad absoluta que estima necesaria para no votar á favor de los dictámenes del Supremo.

El señor Alvarez: Unanimidad absoluta no habrá jamás.

Al aprobar el dictamen piden los reformistas que la votación sea nominal. Por 146 votos contra 15 se aprueba el acta de Béjar (Salamanca), por donde viene proclamado don Cipriano Rodríguez Arias.

Como epílogo del pleito electoral que tan poderosa y justamente ha llamado la atención, no sólo de Salamanca y su provincia, sino de España entera, hubo un animado diálogo entre el jefe de los reformistas señor Alvarez y el presidente del Consejo, en el que aquí hizo ver la enormidad de prevalecer casos como el que se estaba votando, pues en su opinión, en las futuras Cortes la plitocracia invalidaría los distritos consiguiendo las actas con la compra reprochable de votos.

El señor Pedregal dice: Todos entendamos, incluso el ministro de Gracia y Justicia, que la compra de votos no podía entenderse como una prueba tasada. Y resulta que tal criterio no se ve aplicado por ninguna parte.

Aquí la subasta de votos está reconocida por varias partes.

El ministro de Gracia y Justicia niega que haya rectificación de criterio en el Gobierno.

Interviene el presidente del Consejo, y ratificando el criterio que expuso no ve en esta acta la unanimidad absoluta que estima necesaria para no votar á favor de los dictámenes del Supremo.

El señor Alvarez: Unanimidad absoluta no habrá jamás.

Al aprobar el dictamen piden los reformistas que la votación sea nominal. Por 146 votos contra 15 se aprueba el acta de Béjar (Salamanca), por donde viene proclamado don Cipriano Rodríguez Arias.

Como epílogo del pleito electoral que tan poderosa y justamente ha llamado la atención, no sólo de Salamanca y su provincia, sino de España entera, hubo un animado diálogo entre el jefe de los reformistas señor Alvarez y el presidente del Consejo, en el que aquí hizo ver la enormidad de prevalecer casos como el que se estaba votando, pues en su opinión, en las futuras Cortes la plitocracia invalidaría los distritos consiguiendo las actas con la compra reprochable de votos.

El señor Pedregal dice: Todos entendamos, incluso el ministro de Gracia y Justicia, que la compra de votos no podía entenderse como una prueba tasada. Y resulta que tal criterio no se ve aplicado por ninguna parte.

Aquí la subasta de votos está reconocida por varias partes.

El ministro de Gracia y Justicia niega que haya rectificación de criterio en el Gobierno.

Interviene el presidente del Consejo, y ratificando el criterio que expuso no ve en esta acta la unanimidad absoluta que estima necesaria para no votar á favor de los dictámenes del Supremo.

El señor Alvarez: Unanimidad absoluta no habrá jamás.

Al aprobar el dictamen piden los reformistas que la votación sea nominal. Por 146 votos contra 15 se aprueba el acta de Béjar (Salamanca), por donde viene proclamado don Cipriano Rodríguez Arias.

Como epílogo del pleito electoral que tan poderosa y justamente ha llamado la atención, no sólo de Salamanca y su provincia, sino de España entera, hubo un animado diálogo entre el jefe de los reformistas señor Alvarez y el presidente del Consejo, en el que aquí hizo ver la enormidad de prevalecer casos como el que se estaba votando, pues en su opinión, en las futuras Cortes la plitocracia invalidaría los distritos consiguiendo las actas con la compra reprochable de votos.

El señor Pedregal dice: Todos entendamos, incluso el ministro de Gracia y Justicia, que la compra de votos no podía entenderse como una prueba tasada. Y resulta que tal criterio no se ve aplicado por ninguna parte.

Aquí la subasta de votos está reconocida por varias partes.

El ministro de Gracia y Justicia niega que haya rectificación de criterio en el Gobierno.

Interviene el presidente del Consejo, y ratificando el criterio que expuso no ve en esta acta la unanimidad absoluta que estima necesaria para no votar á favor de los dictámenes del Supremo.

El señor Alvarez: Unanimidad absoluta no habrá jamás.

Al aprobar el dictamen piden los reformistas que la votación sea nominal. Por 146 votos contra 15 se aprueba el acta de Béjar (Salamanca), por donde viene proclamado don Cipriano Rodríguez Arias.

Como epílogo del pleito electoral que tan poderosa y justamente ha llamado la atención, no sólo de Salamanca y su provincia, sino de España entera, hubo un animado diálogo entre el jefe de los reformistas señor Alvarez y el presidente del Consejo, en el que aquí hizo ver la enormidad de prevalecer casos como el que se estaba votando, pues en su opinión, en las futuras Cortes la plitocracia invalidaría los distritos consiguiendo las actas con la compra reprochable de votos.

El señor Pedregal dice: Todos entendamos, incluso el ministro de Gracia y Justicia, que la compra de votos no podía entenderse como una prueba tasada. Y resulta que tal criterio no se ve aplicado por ninguna parte.

Aquí la subasta de votos está reconocida por varias partes.

El ministro de Gracia y Justicia niega que haya rectificación de criterio en el Gobierno.

Interviene el presidente del Consejo, y ratificando el criterio que expuso no ve en esta acta la unanimidad absoluta que estima necesaria para no votar á favor de los dictámenes del Supremo.

El señor Alvarez: Unanimidad absoluta no habrá jamás.

ses y un día de reclusión temporal, accesorias de ley, pago de costas y de 3.000 pesetas por vía de indemnización á los herederos del finado Eusebio García Sánchez.

A las seis y media, terminó el juicio. Una vez más se ha repetido en esta causa el caso desgraciadamente frecuente de borrar del mundo de los vivos por fútiles motivos á un semejante, pero además aquí ocurrió algo más insólito y espeluznante, que fué el hecho de que la mujer del desgraciado Eusebio, no hizo el más pequeño honor á su memoria.

Consignamos esto porque en el juicio oral se probó, pero desistimos de comentarlo porque nos repugna.

El licenciado Salvaderra.

Fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar

Mañana celebrarán la fiesta mensual de las señoras y señoritas que constituyen la corte de honor á la Virgen del Pilar, con motivo de ser el aniversario de la coronación; por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario y sermón, por el muy ilustre doctor don José Antero.

El impuesto de tránsito y ocupación de la vía pública

Con este título, y en la sección de Notas municipales, aparecieron el lunes, 15 del actual, manifestaciones hechas por el señor La Riva á un repórter del periódico y un artículo firmado por don Claudio Omar y Barrera.

No conocemos á este señor; pero desde luego afirmamos que no es de los que pagan y sufren impuestos como el de rodaje. Si hubiera presenciado los apuros de un forastero que no llevaba dinero para pagar su importe y tuvo que dejar en prenda la ropa de abrigo que llevaba, no se atrevería á sostener que ese y otros impuestos no incomodan, no retardan, no ponen dificultades, y para usar sus mismas palabras, no embarazan el tránsito.

Decía el señor Alcalde que los vecinos de Tejares, Santa Marta y otros pueblos inmediatos discuten la legalidad de aquel impuesto y resisten el pago y con tal motivo se inserta el artículo aludido que no es otra cosa que una enmarañada crítica de la real orden de 7 de Marzo de 1916, que declara legal el impuesto de peaje y rodaje, quedando prohibida su exacción.

Toda vez que se quiere hacer al público juez en esta cuestión, bien será que nos oiga á todos y para mejor inteligencia de las consideraciones que han de seguir, es preciso informar á los lectores de sus antecedentes, que en síntesis son los que siguen:

Hace ya algunos años el Ayuntamiento de Salamanca incluyó en sus presupuestos el impuesto de rodaje, contra el cual recurrieron algunos vecinos, declarándose en definitiva ilegal y ordenando que se devolviera á los contribuyentes las cantidades recaudadas.

Esto, no obstante, en el presupuesto municipal de Salamanca para el año de 1915, figuró un impuesto llamado de peaje, que aun cuando con protestas, se cobró durante todo el ejercicio, desentendiéndose de las reclamaciones con la consabida tranquilidad de que no se había reclamado á tiempo oportuno. En el proyecto de presupuesto para 1916 volvió á figurar el impuesto y fué aprobado por la Junta municipal.

Algunos vecinos de Tejares, á quienes tal impuesto perjudica, sorprendidos por la insistencia del Ayuntamiento de Salamanca en mantenerlo, á pesar de su ilegalidad, lo impugnaron en tiempo y forma, siendo estimado el recurso por el señor Gobernador civil, que devolvió el presupuesto corrigiendo la extirpación. La Junta municipal discutió la resolución gubernativa; pero constreñida á obedecer, cambió el nombre del impuesto, sustituyéndolo por el de tránsito y ocupación de la vía pública, que no es más que el de peaje y rodaje disfrazado, puesto que se conserva el concepto contributivo, á forma de cobro y la tarifa.

Estos vecinos hubieran recurrido también de este acuerdo, que consideran tan ilegal como el anterior; pero no pudieron hacerlo por no haberse expuesto al público, y el señor Gobernador, sin posibilidad de oír reclamaciones contra él, hubo de aprobarlo.

En estos términos la cuestión, preguntamos al señor Alcalde: ¿Qué impuestos es el que V. S. trata de cobrar? ¿Es el impuesto de peaje ó es el de tránsito y ocupación de la vía pública? Si no es el de peaje y rodaje, ¿para qué publicar el artículo del señor Omar, en que se quiere hacer su defensa?

El hecho y las circunstancias de su publicación son, si una confesión implícita de la verdadera naturaleza del tránsito; pero como sabemos que tal confesión nunca se ha de reconocer, no hay por qué ocuparse más del artículo. Acaso no esté lejos la ocasión de hacerlo.

Vamos, pues, á continuar suponiendo que el impuesto que se discute es el impuesto de tránsito y ocupación de la vía pública, y á partir de este momento, procuraremos ceñirnos al aspecto de su legalidad, pues vamos teniendo enojo á los lectores si nos tomamos mayor espacio.

La regla primera del artículo 137 de la Ley Municipal, que autoriza los impuestos en términos generales, dice: «Solo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras ó servicios costeados con fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de vecinos, si no por clases determinadas...»

No puede estar fundado en este párrafo de la Ley el impuesto de tránsito y ocupación de la vía pública; pues el uso que de ésta se hace circulando por ella y parando para descargar y cargar, no es más que transitorio y momentáneo, permitiendo que todos los vecinos, alternativamente, lo disfruten.

Pretender que ese uso no permanente da derecho á cobrar impuestos, conduciría al absurdo de tener que aceptarlos también para los jinetes y pestones, que al igual de los carruajes ocupan la vía pública cuando circulan y se detienen y de cuyo espacio ocupado, mientras la ley física de impenetrabilidad de los cuerpos no la ponga en desuso algún Ayuntamiento ó la modifique, no puede disfrutar otra persona.

A ese uso de la vía pública es á lo que propiamente se llama tránsito y, en tal sentido, está explícitamente excluido de impuestos por la regla 3.ª del artículo 139 de la misma ley, que dice «quedando absolutamente prohibido sobre ellos (ciertos artículos que cita) y todos los demás, cualquier otro impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta, sean cuales fueren los nombres con que se intentara establecerlos como derechos de piso ó tránsito, venta, alcabala ú otro semejante.»

En aquel precepto estarán bien comprendidos los impuestos por ocupación permanente de la vía pública, tales como puestos, andamios, y según vemos por las tarifas que tenemos delante, está ya bien explotado por el Ayuntamiento salmantino.

Signe diciendo el artículo 137... «así como sobre industrias que se ejerzan en la vía pública ó en terrenos ó propiedades del pueblo...» Tampoco aquí hallamos la razón, si es que tiene alguna, del impuesto que nos ocupa, pues en tal caso, hubiera comprendido solamente la tarifa los carruajes destinados á usos industriales, no todos los carruajes que lleguen á la ciudad, cualquiera que sea su uso y naturaleza.

Hay también en la Ley Municipal otro párrafo del mismo artículo, en el que, de conformidad con lo copiado anteriormente, puede autorizarse el establecimiento de impuestos. Es el que dice: «Coches de plaza y de servicios funerarios y carros de transporte en el interior de las poblaciones.»

Todos ellos están gravados por el Ayuntamiento en tarifas distintas, reconociendo que esos objetos de impuesto son todos de tráfico interior en las poblaciones, al que pudiéramos llamar urbano, de ninguna manera pueden alcanzar al interurbano ó el que se efectúa de fuera á dentro ó del interior al exterior.

Y, por último, aun en el caso de que se considere que todos los transportes son industriales, el impuesto será ilegal por excesivo; pues la regla octava de tan repetido artículo 137 dice textualmente: «Las cuotas que se impongan á las industrias mencionadas en esta ley, que se hayan incluidas en las tarifas de contribución industrial correspondientes al Estado, no excederán del 25 por 100 de la cantidad señalada en éstas.»

En el impuesto de tránsito y ocupación de la vía pública, exceden enormemente.

Veamos un caso concreto. Un carro destinado al transporte, tirado por una caballería, pagará por contribución al Tesoro, tarifa 2.ª, número 111 y como máximo 26,40 pesetas; la cuarta parte 6,60 pesetas y viniendo diariamente á Salamanca, podía llegar á pagar por el impuesto municipal 91,25 á razón de 25 céntimos por cada día.

Ahora se comprende por qué, y con cuanta razón, el legislador, previsor, ha señalado en este y otros impuestos un máximo á las facultades de los Ayuntamientos; debió sospechar y sospechó, muy atinadamente, que dejándolos en libertad se meterían á saco en las rentas más saneadas del Estado, acabando con ellas, para unos y para otros, toda vez que la capacidad contributiva, como todo en el mundo, tiene sus límites.

Resulta, pues, que el impuesto de tránsito y ocupación de la vía pública, no encaja, por decirlo de una manera suave, en ninguno de los preceptos de la Ley Municipal, y que, en todo caso, sería enormemente excesiva la cuota que se le señala.

Uno de Tejares.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

EL ACTA DE BEJAR

En el Congreso fué discutido, el pasado jueves, el informe del Tribunal Supremo sobre la validez de la elección por el distrito de Béjar.

Por Béjar viene electo don Cipriano Rodríguez Arias.

El señor Pedregal combate la validez de la elección.

Se trata de un caso más en que el dictamen del Supremo deja mucho que desear. Porque en el acta hay conciencia de que hubo compra de votos en gran cuantía y desembolso.

Lee un acta de presencia, de la cual resulta que en la plaza del pueblo de Cabeza de Béjar se vendieron los votos.

Por lo visto el alto Tribunal ha desistido de persistir en su campaña de presión contra la compra de votos, y queremos saber á qué obedece esta rectificación.

El señor Rodríguez Arias niega que en su elección haya habido coacciones ni sobornos.

El señor ministro de la Gobernación reconoce que en la Real orden circular se daban instrucciones contra esos delitos; pero en este caso no ve el Gobierno que haya hechos notorios, pues sólo se habla de simulación de compra de votos.

El señor Pedregal rectifica diciendo que por no aparecer demostrada la compra de votos ha debido averiguarlo el Tribunal Supremo, siendo peregrino que se haya inhibido por estimar que no influirían los hechos en el resultado electoral.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no es responsable en ningún modo de las faltas que se imputan al dictamen.

El señor Pedregal: Pero lo que nosotros pedimos al Gobierno es que explique por qué la rectificación del Supremo, afectando á la política electo-

Teatro Bretón CHRISTUS Sábado, 20 y domingo, 21.

Noticias.

Para su publicación en la «Gaceta de Madrid», se remiten por este Rectorado las propuestas del concurso rápido de maestros correspondientes al mes de Abril.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad ANUNCIO

El Consejo de Administración de este Benéfico Establecimiento, deseando hacer participar á las clases necesitadas de las utilidades obtenidas en el pasado año, acordó, en sesión celebrada el día 14 del actual, honrar la memoria de su último presidente don Luis Rodríguez Miguel (q. e. p. d.), concediendo el despeso gratuí de todas las ropas y herramientas pignoras en las dependencias de la institución, durante los meses de Diciembre y Enero últimos, por cantidad que no exceda de dos pesetas.

Los portadores de las correspondientes papeletas de empeño, podrán recoger sus respectivos lotes previa presentación de aquéllas, en las oficinas de este Establecimiento durante todos los días no feriados comprendidos entre el 20 de Mayo actual y 30 de Junio próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca 19 Mayo 1916.—V.º B.º el Presidente, Santiago Flores; el Secretario, Isidoro Iglesias García.

En los exámenes de música celebrados en la Escuela de San Eloy, ha obtenido acésit en la asignatura de solfeo (primer curso) el alumno Alfredo Velasco de Arcos.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludens. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Nuevo establecimiento de compra y venta de alhajas y ropas. Véase 4.ª plana.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis, y esto sólo se consigue con Carne Líquida Valdegas García.

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, á las farmacias siguientes: Don José Giral, plaza Mayor. Don Manuel Recio, Doctor Riesco. Don Pablo Beltrán Heredia, García Barrado.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermil.

CASPA \* Y \* PELO Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótono E. Saiz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Por el señor teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas: Manuel Garzón, 2 pesetas por desobedecer á un guardia; Nicolasa Vi-

Continúa la ofensiva austriaca.

el ministerio de Relaciones Exteriores.

### Los socialistas franceses.

#### Una fracción socialista.

Según noticias de origen suizo, el diputado francés monsieur Brizon, con otros 30 ó 40 diputados socialistas franceses, han dispuesto separarse del partido, con objeto de constituir un grupo independiente, con tendencias pacifistas y en relación con los grupos pacifistas de los demás países.

#### Canje de prisioneros.

#### Ingreses y alemanes.

Participan de Rotterdam, que el día 20 ó 21 llegarán á Aquisgran numerosos prisioneros ingleses, que han de ser canjeados por prisioneros alemanes.

Desde Aquisgran serán enviados los prisioneros á Flesinge. Allí se verificará el canje.

#### Los socialistas alemanes.

#### Una dimisión.

Dicen de Ginebra que el presidente del partido socialista cristiano alemán ha presentado su dimisión por haber aprobado éste la guerra submarina y por desaprobado la adhesión del partido á la ley que autorizaba á los obreros menores de edad á ingresar en los Sindicatos.

#### El comunicado italiano.

#### Actividad en el conjunto del frente.

El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así:

«En Tona y Adonello ocupamos la cima alta de Cerda y alturas continuas, arrojando á 30 soldados, y cogiendo mucho material y víveres.

Entre Chiasso y el Adige, intensa actividad de artillería.

Entre el Adige y Terragnolo, evacuamos la posición de Eugna, que desbarataron los bombardeos.

Violentos ataques sucesivos al Sur de Silva y Tosta.

Han sido rechazados con enormes pérdidas para el enemigo.

Cogimos muchos prisioneros y una ametralladora.

Entre el valle de Terragudo y alto Astico, el adversario bombardeó con violencia nuestra línea de resistencia de Montemaggio hasta Saglio y Gaspio.

Para evitar pérdidas inútiles evacuamos la línea, replegándonos á las posiciones de retaguardia bien fortificadas.

En Assiago nada digno de mención.

Después de un intenso fuego de

artillería durante toda la noche, al amanecer del día 18 atacó el enemigo las posiciones del valle de Meggio á Montecario, siendo rechazado.

Nuestra artillería bombardeó las posiciones de Innichen, Gillan y valle de Rawa.

En el resto del frente, fuego de artillería en el Isonzo y el Carso.

En la noche del 18 ha sido rechazado un ataque enemigo en la zona de Montfalcone.

Han sido señaladas incursiones de los aviones enemigos, en Galipanti y llanura de Vencha. Resultaron un muerto y un herido.

Nuestros aviones bombardearon los acantonamientos enemigos de Folgaria, volviendo incólumes, á pesar del fuego de las baterías enemigas.»

#### Los parlamentarios rusos.

#### Visita á la flota británica.

Dicen de Londres que la comisión de parlamentarios han regresado de la visita que hicieron á los puertos de guerra para revistar á la flota británica.

El presidente de la Duma ha declarado que lo que ha visto rebasa á cuanto suponía.

No es posible formarse una idea exacta del formidable poder ofensivo de la escuadra inglesa.

Ahora es cuando tiene el absoluto convencimiento de que los alemanes no sacarán su flota á alta mar, pues sería destruida completamente.

#### Buque torpedeado.

#### Por un submarino inglés.

Dicen de Copenhague que un submarino inglés ha torpedeado á un vapor alemán que entraba en el Báltico atravesando el Gund.

Salvóronse 17 tripulantes.

El barco torpedeado llevaba cargamento de carbón de Noruega.

#### Una superiora de un hospital condecorada.

#### Con la cruz de guerra.

Dicen de París que monsieur Poincaré, con el ministro del Interior, el alcalde de Luneville y numerosas personalidades, ha hecho una visita al hospital de sangre de Saglio y Gaspio.

La superiora ha sido condecorada, por sus excelentes servicios, con la cruz de guerra.

La superiora agradeció el homenaje y recordó los servicios que están prestando la madre y la hija de monsieur Poincaré.

#### El historiador Pilón.

#### Fallecimiento.

El célebre historiador Agustín Pilón, ex-preceptor del príncipe Imperial de Francia, ha fallecido.

#### La ofensiva austriaca.

#### Más de 10 000 prisioneros.

Noticias oficiales de origen austriaco dicen que la ofensiva en el teatro italiano continúa con éxito.

En el sector del Tirol han ganado los austriacos algún terreno y se apoderaron de varias obras de defensa, protegidas por blindajes.

En los campos de Molon y Torado, han sufrido los italianos varios descabros.

Desde que comenzó la ofensiva, han hecho los austriacos, más de 10 000 prisioneros, entre ellos 196 oficiales. Además han cogido 51 ametralladoras, 61 cañones y un abundante botín.

#### Buque francés torpedeado.

#### Sin detalles.

Dicen de París que ha sido torpedeado el vapor francés «Mira», de 300 toneladas.

No hay detalles.

RIVERA

#### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 20.

#### LA SESION DEL CONGRESO

#### Don Melquiades impugna el acta de Santander.

A última hora de la sesión se discute el dictamen del Supremo acerca del acta de Santander, y por el cual se anula la elección del reformista señor Hoyos Sainz y se proclama al carlista señor Solana.

El final del discurso de don Melquiades fué lo más importante.

«Pudo convencer á la mayoría del Congreso de que la Cámara no debe abdicar de sus prerrogativas en esta cuestión de las actas.

El orador examinó el expediente electoral de Santander, estimando que deben anularse todas las actas.

Dice que algunos dictámenes del Supremo son un ultraje á la justicia.

Recordó la severidad con que comenzó el Supremo á informar actas, para decir que ahora ha cambiado por completo la decoración.

Habló de pruebas de sobornos y dijo que quien como los reformistas se desvelan por purificar el sufragio, no tienen más remedio que

decir que el Tribunal Supremo no les inspira confianza.

Pide que se haga justicia por el honor y el prestigio del Parlamento.

El señor Senantes defiende al candidato proclamado por el Supremo.

Los reformistas interrumpen.

El señor Senantes justifica la proclamación del señor Solana, hablando de los pucherazos que se dieron en favor del señor Hoyos.

Don Melquiades interrumpe al orador tradicionalista.

El señor Senantes censura al señor Alvarez, diciéndole que no discute de buena fe.

Se produce un incidente que corta la presidencia.

Rectifican los señores Alvarez y Senantes, y el señor Barroso defiende á los Jueces del Supremo.

El señor Villanueva divide el dictamen en dos partes; primera parte, acta del señor Ruano, que se aprueba en votación ordinaria; segunda parte, acta del señor Solana, que es aprobada por 97 votos contra 15.

Acto seguido se levanta la sesión.

#### UNA CONFERENCIA DE MAURA

#### «Las actuales conveniencias económicas de España.»

Anoche, en el Circulo Mercantil, dió el expresidente del Consejo, don Antonio Maura, su anunciada conferencia acerca del tema: «Actuales conveniencias económicas de España.»

El salón se llenó completamente, viéndose entre la concurrencia á los señores Azcárate, Osuna, Urzáiz, Figueroa, Gaité, conde de los Andes, Conmellerán y don Bartolomé y don Miguel Maura.

También acudieron las Juntas de las Cámaras de Comercio de Industrias.

El señor Maura comenzó su conferencia diciendo: «No es comparable la situación actual de España, á la que vendrá después de la guerra.

La guerra presente no es una guerra de estados, sino guerra económica; no es tampoco guerra de nacionalidades.

La guerra ha sorprendido divorciados al Poder público con la opinión. Necesitamos la cohesión del capital extranjero. España no tiene íntegro su sistema de producción y precisa que las industrias españolas estén en condiciones tales que no tengamos que recurrir fuera.

Habla de su labor protectora á la marina mercante y dice que, aun cuando por esto se le censuró, si-

gue creyendo que necesitamos barcos que paseen nuestras banderas por todos los mares.

Se precisa también de buenas y abundantes líneas férreas y añade que no es posible que el Banco de España, en su manejo, tenga en su poder y en el de sus delegados todas las cosas de la nación.

Otro factor económico son las obras públicas, que deben responder á la vitalidad nacional.

Ahora, hácense las obras para complacer á determinadas personas.

Recuerda su proyecto de Administración local, que descentralizaba las obras públicas, y añade que, quizás por esto, se le combatió tan rudamente.

Se ocupa de la protección á los agricultores, criticando á la Administración, que ni sabe cobrar ni imponer tributos.

La economía—dice—está tratada al revés. Nada puede esperar España de nadie, sino de sí misma. No seremos más que lo que pesemos, valgamos y trabajemos con nuestro esfuerzo, sin ser mercenarios de nadie.

El señor Maura fué aplaudidísimo y vitoreado.

Entre las personas que vitoreaban al señor Maura hallábase el diputado francés monsieur Prevots.

#### Noticias varias.

#### El Consejo de anoche

Al Consejo de anoche, que comenzó á media tarde, faltó el señor Ruiz Jiménez, que se encontraba en el Congreso, y cuya sesión terminó á las 8 de la noche.

El Consejo se dedicó esencialmente á cuestiones parlamentarias y económicas, congratulándose el Gobierno de que hoy se constituya el Senado para comenzar á discutir el mensaje de la Corona, cuya comisión presidirá don Amós Salvador.

Confían en que el Congreso se constituirá pronto.

Se trató de la cuestión de los carbones, trigo y sulfato de cobre adquirido por el Gobierno, acordando venderlo á 1,90 el kilo.

Se ocuparon algo de presupuestos y nada se concretó.

#### El Congreso obrero

En la sesión de anoche del Congreso obrero se promovió un largo debate, en el que intervino Pablo Iglesias, desechándose una proposición en la que se pedía apelar, en caso de huelga, al «sobotaje», y se aprobó la gestión del Comité.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 20.

## Noticias del día

Madrid.

#### Un robo.

Hace días unos sujetos robaron de un carro, que estaba parado en la calle de Atocha, una caja destinada al Centro electroiécnico.

El carrero denunció el hecho. Ayer, un guardia sorprendió á un sujeto sospechoso, que llevaba con mucho cuidado una caja.

Creyendo que se trataría de la caja robada, trató de detener al conductor.

Este dejó caer la caja y huyó precipitadamente.

Abierta la caja, resultó que contenía una arropa de dinamita, con destino á Larache.

Milagrosamente no ocurrió una espantosa catástrofe.

#### Los ferroviarios.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que los gobernadores de Lugo, León y Huesca habían comunicado que los obreros de dichas secciones desistían de ir á la huelga.

En cambio los obreros de Madrid, Zaragoza, Alicante, de la sección de Zaragoza, se han declarado en huelga, reclamando el aumento de los jornales.

Los obreros del Norte inmediatamente se mostraron dispuestos á secundar el movimiento.

Parece que al fin se ha llegado á un acuerdo satisfactorio.

#### Provincias.

#### SEVILLA

#### Diligencias judiciales.

El Juzgado sigue haciendo diligencias con motivo de los sucesos de Arahall.

Se ha dictado auto de procesamiento contra José García Sánchez, autor de un manifiesto revolucionario y contra otros 14 sujetos complicados en los sucesos.

#### CIUDAD REAL

El director de Agricultura. Ha llegado á Ciudad Real el director general de Agricultura, para visitar los lugares invadidos por la langosta, que presenta caracteres alarmantes.

El director inspeccionó la Granja agrícola.

Espérase el envío de medios para combatir la plaga.

RIVERA

# GRAN TEATRO BRETON

## SUCESO PRIMOROSO

MAYO

# Christus

# 20

Sábado.

# Christus

## ARTE - BELLEZA

# GRAN TEATRO BRETON

Grandiosidad sublime CHRISTUS

Prodigio artístico CHRISTUS

Reflexiones...  
El ministerio de Relaciones Exteriores...  
Los socialistas franceses...  
Una fracción socialista...  
Según noticias de origen suizo...  
Canje de prisioneros...  
Ingreses y alemanes...  
Participan de Rotterdam...  
Desde Aquisgran serán enviados...  
Los socialistas alemanes...  
Una dimisión...  
Dicen de Ginebra...  
El comunicado italiano...  
Actividad en el conjunto del frente...  
El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así...  
Entre Tona y Adonello ocupamos...  
Entre Chiasso y el Adige...  
Entre el Adige y Terragnolo...  
Violentos ataques sucesivos al Sur de Silva y Tosta...  
Han sido rechazados con enormes pérdidas para el enemigo...  
Cogimos muchos prisioneros y una ametralladora...  
Entre el valle de Terragudo y alto Astico...  
Para evitar pérdidas inútiles evacuamos la línea...  
En Assiago nada digno de mención...  
Después de un intenso fuego de artillería durante toda la noche...  
Nuestra artillería bombardeó las posiciones de Innichen...  
En el resto del frente...  
En la noche del 18 ha sido rechazado un ataque enemigo...  
Han sido señaladas incursiones de los aviones enemigos...  
Nuestros aviones bombardearon los acantonamientos enemigos...  
Los parlamentarios rusos...  
Visita á la flota británica...  
Dicen de Londres...  
El presidente de la Duma ha declarado...  
No es posible formarse una idea exacta...  
Ahora es cuando tiene el absoluto convencimiento...  
Buque torpedeado...  
Por un submarino inglés...  
Dicen de Copenhague...  
Salvóronse 17 tripulantes...  
Una superiora de un hospital condecorada...  
Con la cruz de guerra...  
Dicen de París...  
Recordó la severidad con que comenzó el Supremo...  
Habló de pruebas de sobornos...  
decir que el Tribunal Supremo no les inspira confianza...  
Pide que se haga justicia por el honor...  
El señor Senantes defiende al candidato proclamado...  
Los reformistas interrumpen...  
El señor Senantes justifica la proclamación...  
Don Melquiades interrumpe al orador tradicionalista...  
El señor Senantes censura al señor Alvarez...  
Se produce un incidente que corta la presidencia...  
Rectifican los señores Alvarez y Senantes...  
El señor Villanueva divide el dictamen...  
Acto seguido se levanta la sesión...  
UNA CONFERENCIA DE MAURA  
«Las actuales conveniencias económicas de España.»  
Anoche, en el Circulo Mercantil...  
El salón se llenó completamente...  
También acudieron las Juntas de las Cámaras...  
El señor Maura comenzó su conferencia...  
La guerra presente no es una guerra de estados...  
La guerra ha sorprendido divorciados al Poder público...  
Habló de su labor protectora á la marina mercante...  
gue creyendo que necesitamos barcos que paseen nuestras banderas...  
Se precisa también de buenas y abundantes líneas férreas...  
Otro factor económico son las obras públicas...  
Ahora, hácense las obras para complacer á determinadas personas...  
Recuerda su proyecto de Administración local...  
El señor Maura fué aplaudidísimo y vitoreado...  
Entre las personas que vitoreaban al señor Maura...  
Noticias varias...  
El Consejo de anoche...  
Al Consejo de anoche, que comenzó á media tarde...  
El Consejo se dedicó esencialmente á cuestiones parlamentarias...  
Confían en que el Congreso se constituirá pronto...  
Se trató de la cuestión de los carbones...  
El Congreso obrero...  
En la sesión de anoche del Congreso obrero...  
Conferencia de las 7 mañana...  
Madrid 20...  
Noticias del día...  
Madrid...  
Un robo...  
Hace días unos sujetos robaron de un carro...  
El carrero denunció el hecho...  
Creyendo que se trataría de la caja robada...  
Este dejó caer la caja y huyó precipitadamente...  
Abierta la caja, resultó que contenía una arropa de dinamita...  
Milagrosamente no ocurrió una espantosa catástrofe...  
Los ferroviarios...  
El subsecretario de Gobernación manifestó anoche...  
En cambio los obreros de Madrid, Zaragoza, Alicante...  
Los obreros del Norte inmediatamente se mostraron dispuestos...  
Parece que al fin se ha llegado á un acuerdo satisfactorio...  
Provincias...  
SEVILLA...  
Diligencias judiciales...  
El Juzgado sigue haciendo diligencias con motivo de los sucesos...  
CIUDAD REAL...  
El director de Agricultura...  
Espérase el envío de medios para combatir la plaga...  
RIVERA